

"Id y anunciad el evangelio"
(Mc. 16,15)

Plan pastoral diocesano

2 0 1 6

2 0 2 0

- ⊗ Vivir la comunión
- ⊗ El anuncio de la Palabra de Dios
- ⊗ Celebración del Misterio de Cristo
- ⊗ Servicio de la Caridad

ARZOBISPADO DE MÉRIDA-BADAJOZ



PLAN PASTORAL DIOCESANO 2016-2020

“ID Y ANUNCIAD EL EVANGELIO” (Mc 16,15)

Presentación

*"Vuestras Iglesias particulares, queridos obispos,
son el generoso punto de llegada de una misión universal,
el florecimiento "aquí y ahora" de la Iglesia universal".
(Benedicto XVI)*

Deseando hacer realidad, con un nuevo impulso, el mandato imperativo del Señor: "Id al mundo entero y proclamad el Evangelio a toda la creación" (Marcos 16,15), os presento el Plan Diocesano de Pastoral 2016-2020. Nos ayudará a caminar juntos, es decir, en la misma dirección, codo con codo y escuchando atentos al Maestro, como los dos de Emaús, para que sea Él quien encienda nuestro corazón (cf. Lc. 24,13-35). Además, este momento que estamos viviendo en nuestra Iglesia Particular de Mérida-Badajoz, coincide con los 25 años de aquella experiencia del Espíritu Santo que fue el Sínodo Pacense.

He querido seguir para la elaboración de este importante proyecto pastoral las directrices marcadas recientemente por la Conferencia Episcopal, que nos invitaban a confeccionar nuestro Plan en torno a los cuatro ámbitos o dimensiones fundamentales en que puede explicarse la misión de la Iglesia y que coinciden con los bloques temáticos de nuestro Sínodo Diocesano.

Los fundamentos que debían sostener nuestra reflexión no podían ser otros que las líneas maestras que el Papa Francisco diseñaba en su programática Exhortación Apostólica "*Evangelii Gaudium*". Es necesario caminar de acuerdo al ritmo del corazón de la Iglesia, agradecer su magisterio y acogerlo de corazón, dejándonos guiar por él en la lectura viva del Evangelio.

Como música de fondo o temas transversales en estos cuatro años, a los que dedicaremos nuestros más ilusionados esfuerzos, son los que ya dejé claro en mi primera Carta Pastoral y procuro recordar, cada vez que tengo ocasión: las vocaciones al ministerio sacerdotal; la ayuda a las familias, colaborando en la formación de verdaderas familias cristianas; y por último, y no el menos importante, la atención misericordiosa a los más débiles de nuestra sociedad. No escatimemos esfuerzo para ello. Esto, tenedlo seguro, lo quiere Dios.

Tengo mucha ilusión en que este Plan sea un marco donde se inspiren todas las instancias diocesanas a la hora de afrontar su tarea pastoral, de forma que vaya haciéndose realidad entre nosotros un estilo pastoral misionero, "en salida", como le gusta decir al Papa Francisco, con el gran objetivo de siempre: que los hombres de nuestra tierra puedan encontrarse verdaderamente con Dios, y reconocer a Cristo como su Amigo y Salvador.

Cada parroquia, arciprestazgo, delegación, comunidad, etc. están llamados a leer, asumir y contextualizar en programaciones concretas, realizables y evaluables, en cada curso pastoral, este Plan.

Debemos tener claro, como recuerda la Sagrada Escritura (salmo 127), que "Si el Señor no construye la casa, en vano se cansan los albañiles". Todo esfuerzo evangelizador ha de ir precedido, acompañado y sostenido por la gracia de Dios.

Hemos de pedir al Espíritu Santo que nos dé espíritu de oración y discernimiento para estar a la escucha de la Palabra divina y descubrir el modo de hacer llegar hoy, aquí y

ahora, la Buena Noticia del evangelio a nuestros hermanos. En definitiva, se trata de vivir como "Iglesia en misión al servicio de nuestro pueblo" (*CEE, Iglesia en misión al servicio de nuestro pueblo, 1*).

Cada uno de los fieles cristianos, desde su responsabilidad personal como bautizado, está llamado a dar testimonio de Cristo y anunciar el evangelio. Todos juntos, como pueblo de Dios que camina en esta Iglesia particular de Mérida-Badajoz, podemos tomar de este Plan diocesano de pastoral una inspiración y estímulo, con líneas y guías maestras que pueden ser traducidas a la realidad concreta de cada comunidad cristiana. Os animo sinceramente a todos, con el corazón en la mano, a que, más allá de la diversidad de sensibilidades de cada uno, y contando con la legítima y responsable autonomía de los variados grupos

y comunidades cristianas, andemos todos con espíritu de comunión para que, conmigo, vuestro Pastor diocesano, y ayudados de este Plan de pastoral, que ha supuesto el trabajo y esfuerzo participativo de más de tres mil fieles, continuemos "con vitalidad y dinamismo la obra de la Nueva Evangelización", a la que nos sigue llamando el Papa Francisco en su última y preciosa carta con la que cierra *el Año de la Misericordia (Misericordia et misera, 5)*.

Para esta tarea no estamos solos. Dios nos asiste con su gracia en todo momento y nos alienta con el Espíritu Santo para que demos testimonio humilde y valiente.

Nos consuela, además, contar con la inestimable ayuda y protección de la Santísima Virgen María, estrella de la Nueva Evangelización, a la que llevamos especialmente en el corazón bajo la advocación de Nuestra Señora de Guadalupe, nuestra Madre y Patrona. A Ella encomendamos este Plan diocesano de pastoral y todos los esfuerzos evangelizadores que de él surgirán, para que su divino Hijo sea siempre más amado y conocido en nuestra tierra y su Reino de paz, justicia y amor, que un día realizará definitivamente, vaya prendiendo en las mentes y los corazones, en las familias y los pueblos, en las parroquias y en todas las comunidades y movimientos cristianos de nuestra Archidiócesis.

Con estos sentimientos de afecto e ilusión ante este periodo evangelizador que se abre ante nosotros, os imparto a todos mi bendición.

+ **Celso Morgia Iruzubieta**
Arzobispo de Mérida-Badajoz

Introducción

¿Qué es un Plan Pastoral?

El Plan Pastoral es un instrumento de toda la diócesis para convocar a la comunión misionera a todos los cristianos y a todas las comunidades y organismos diocesanos; y promover su participación en la tarea evangelizadora, buscando conjuntamente la confluencia de criterios y líneas de acción. Decía el santo papa Juan Pablo II que hemos de discernir la voz del Espíritu en las circunstancias históricas en las que se encuentran los hombres; buscar los métodos más adecuados, y poner todo nuestro empeño para que nuestra actividad pastoral sea actual, creíble y eficaz (Cf. PDV 72).

Un Plan Diocesano de Pastoral no consiste en una suma de acciones, sino en asumir las mismas prioridades y acciones, en el mismo espíritu. Es un ejercicio de comunión y de corresponsabilidad en una única misión compartida. Acogerlo, asumirlo y llevarlo a la práctica es un ejercicio sincero de amor: a Dios, a nuestra Iglesia, a los hombres y mujeres de nuestra diócesis.

¿Qué pretende el Plan Pastoral Diocesano 2016-2020?

El Plan pretende dinamizar nuestra Iglesia diocesana para ponerla en estado de misión (cf. EG 25). Buscamos “*entrar en un proceso decidido de discernimiento, purificación y reforma*” (EG 30), que nos lleve a una conversión personal y pastoral (cf. EG 25-34). Queremos anunciar a Jesús como propuesta de salvación y liberación: “*Salgamos, salgamos a ofrecer a todos la vida de Jesucristo (...). Prefiero una Iglesia enferma por salir a la calle, antes que una Iglesia enferma por el encierro y la comodidad de aferrarse a las propias seguridades*” (EG 49). “*Toda renovación en el seno de la Iglesia, decía Juan Pablo II, debe tender a la misión como objetivo, para no caer en una especie de introversión eclesial*” (Ecclesia in Oceania, 19). “*Todos estamos llamados a una nueva ‘salida’ misionera*” (EG 20).

Nos proponemos como meta caminar hacia la transformación eclesial de modo que todo -los estilos, los horarios, el lenguaje y la estructura eclesial- se conviertan en un cauce adecuado para la evangelización de la sociedad extremeña (Cf. EG 27). Nuestro objetivo general será:

Ser Iglesia misionera, “en salida hacia las periferias existenciales”, alegre de ofrecer el Evangelio de Jesucristo.

¿Qué nos exige el Plan?

Ante todo hemos de abandonar el cómodo criterio pastoral del “siempre se ha hecho así” (EG 33), para ir pasando de una “*pastoral de mera conservación a una pastoral decididamente misionera*” (EG 15). Ya “*no se pueden dejar las cosas como están*” (EG 25), tenemos que avanzar en el camino de una conversión pastoral y misionera. Y esto no por una moda pasajera, sino por fidelidad a Jesucristo, que llama a su Iglesia a una perenne reforma (cf. EG 26).

La renovación eclesial y pastoral de nuestra diócesis nos urge por varios motivos:

- La conciencia de la realidad sociocultural, económica y política del momento presente, que nos convence de que estamos en una nueva etapa de la evangelización. La actividad misionera “*representa aún hoy día el mayor desafío para la Iglesia*” (RM 40). En esta etapa nueva “*los cristianos tienen el deber de anunciarlo (el Evangelio) sin excluir a nadie, no como quien impone una obligación, sino como quien comparte una alegría, señala un horizonte bello, ofrece un banquete deseable*” (EG 14).
- La llamada explícita del papa Francisco a vivir en la Iglesia la actitud de misión: “*Salgamos, salgamos a ofrecer a todos la vida de Jesucristo*” (EG 49).
- El camino de renovación recorrido ya en la Iglesia universal y en nuestra propia diócesis, que propone, con un sentido preciso y claro, la necesidad y el ideal de la conversión pastoral y la renovación eclesial. “*Cada Iglesia particular, porción de la Iglesia católica bajo la guía de su obispo, también está llamada a la conversión misionera*” (EG 30).

Fuentes del Plan

El Plan, en continuidad con el Sínodo Diocesano de 1992, la Asamblea Diocesana de 2002 y los planes diocesanos anteriores, tiene unas fuentes principales:

- El programa universal que nos presenta el papa Francisco en la *Evangelii Gaudium*.
- La bula del papa Francisco *Misericordiae Vultus*. Y su exhortación postsinodal: *Amoris Laetitia*.
- El Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2016-2020, *La Iglesia en misión al servicio de nuestro pueblo*.
- El documento de la CEE: *Iglesia, al servicio de los pobres* (2016).
- La carta pastoral de nuestro arzobispo Celso, *La misericordia, guía para la nueva evangelización* (2016).
- La encuesta trabajada por más de 3.000 fieles de todas las comunidades y organismos de la diócesis (2016).

Proceso de elaboración

Este Plan se ha elaborado con la participación de todos: parroquias, Colegio de Arciprestes, Consejo del Presbiterio y de Pastoral Diocesano, delegaciones, Consejo Episcopal, y una comisión nombrada “ad hoc”.

Ha querido ser un proceso de discernimiento sinodal, comunitario y corresponsable. Se ha consultado a toda la comunidad diocesana; y todos, desde la escucha, la confianza, el diálogo y la búsqueda común, hemos podido colaborar y sentirnos, de una forma u otra, protagonistas.

Ha podido haber dificultades, aspectos mejorables, pero solo el hecho de reunirnos, de reflexionar y debatir juntos en los grupos, en los consejos pastorales, en los arciprestazgos, en los consejos diocesanos..., ilusionándonos con una meta común, ha merecido, realmente, la pena. La respuesta ha sido positiva y ha sido un ejercicio serio de comunión y corresponsabilidad, en el que no ha faltado una mirada profunda y creyente de la realidad. Nos ha ayudado a sentirnos Iglesia. En este sentido, podemos afirmar que el camino recorrido es ya parte de la meta propuesta.

La estructura del Plan

Hemos estructurado el Plan en continuidad con el de la CEE, *Iglesia en misión al servicio de nuestro pueblo* (2016-2020), centrando cada curso en uno de los ámbitos o dimensiones fundamentales de la misión de la Iglesia: Comunión, Anuncio de la Palabra de Dios, Celebración del Misterio Cristiano y la Acción Caritativo-Social. Es el mismo esquema de trabajo ya utilizado en el Sínodo Pacense de 1992.

Hay dos temas que actualmente llamaríamos “transversales” al Plan:

- El campo de la familia y la pastoral familiar. Tenemos presente los dos sínodos de obispos convocados por el papa y la exhortación *Amoris Laetitia*.
- El tema de la pastoral vocacional al ministerio sacerdotal ha de ser preocupación y ocupación de toda la diócesis. Nuestro Arzobispo D. Celso quiere que sea un tema prioritario de todos, especialmente de los sacerdotes.

El presente Plan Pastoral se divide en tres capítulos. El capítulo primero nos muestra la realidad diocesana, que nos permite contemplar el contexto histórico en el que nos desenvolvemos con los desafíos que se nos presentan, para ser fieles a los signos de los tiempos y poder anunciar la Buena Noticia del Reino de Dios de manera comprensible y atrayente.

El capítulo segundo nos presenta el marco teológico-pastoral. Una vez que se ha podido construir el marco de la realidad, es necesario discernirlo y dialogarlo a la luz del proyecto de Dios y del magisterio de la Iglesia. Contemplamos la situación actual desde el misterio de la encarnación, que nos induce a ser una Iglesia al servicio del Reino de Dios.

El capítulo tercero diseña el plan de acción fijando los objetivos que se quieren alcanzar y definiendo las acciones que vamos a llevar a cabo para alcanzar esos objetivos; y estableciendo los recursos necesarios y un mínimo calendario, para saber cuándo lo vamos a llevar a cabo y en qué ritmo o secuencia temporal.

I.- UNA MIRADA COMPASIVA A NUESTRA TIERRA: LUCES Y SOMBRAS.

1.- Nuestra realidad diocesana.

Hoy no se puede hablar de Iglesia y de evangelización sin una referencia al nuevo contexto sociocultural en el que aquella se encuentra enmarcada.

Nuestra Iglesia de Mérida-Badajoz se sitúa en unas coordenadas históricas y culturales radicalmente distintas a las de tan solo hace unos años. Fenómenos sociológicos como el del cambio cultural y científico-técnico, el consumo generalizado, las redes sociales, la movilidad humana (emigración-inmigración), el anonimato urbano, el mundo rural cada día más urbanizado y abandonado, la socialización, la secularización y el pluralismo han modificado radicalmente su fisonomía. El peso de las circunstancias sociológicas juega un papel importante respecto al hecho religioso. Ni este, ni las estructuras pastorales, ni las mismas vivencias de la fe se sostienen en el aire; sino todo lo contrario, forman parte de la historia e influyen en la historia.

Y la Iglesia extremeña, como institución formada por hombres a lo largo de la historia, está inmersa también en el tiempo, interconectada con las fuerzas de la sociedad y de la cultura, abierta a las más variantes corrientes y aspiraciones que impulsan la evolución humana.

Ciertamente, una acción pastoral basada exclusivamente en los datos que nos proporciona la sociología y la psicología social sería una evidente exageración, puesto que el fundamento de la pastoral es teológico y parte del dato revelado; pero también sería temeraria una acción pastoral que cerrase los oídos al dato humano de la situación real de las personas de la sociedad, ya que Dios se ha revelado en la historia y por medio de acontecimientos históricos que resultaban asequibles al hombre.

El mensaje cristiano va siempre dirigido a unos hombres concretos que viven, actúan y se encuentran condicionados en un marco histórico determinado, con todos los rasgos sociales, culturales, económicos, demográficos, psicológicos, políticos, etc., propios del momento en que se hallan.

Por eso, consideramos de suma importancia cuanto nos presenta el Sexto Informe de EAPN sobre el estado de la pobreza (2009-2015): A 1 de enero de 2015, la población extremeña alcanza 1.092.997 personas censadas, con una población inmigrante de 34.337 personas que suponen el 3,1 % del total de la población.

El 35,2 % de la población de Extremadura está en riesgo de pobreza y o exclusión social en el año 2015. La cifra es casi 7 puntos porcentuales superior a la del conjunto nacional y es la quinta más alta de todas las comunidades autónomas.

En términos absolutos, en Extremadura hay unas 317.000 personas en riesgo de pobreza y tiene una tasa de pobreza extrema inferior a la media nacional y algo más de 72.000 personas, que suponen el 6,7 % del total de su población, tienen que sobrevivir con ingresos inferiores a 332 € mensuales por unidad de consumo.

Es importante subrayar que este último año la pobreza extrema se ha reducido en Extremadura en casi tres puntos porcentuales.

Destacar que un importante grupo de personas mayores está en situación de pobreza. El 59,6 % de las pensiones está por debajo del umbral de pobreza, lo que supone que las bajas pensiones están en el origen de la situación de pobreza de unas

130.749 personas mayores. En el caso de las pensiones de viudedad, que reciben en su gran mayoría las mujeres mayores, la cifra alcanza al 84%.

2.- Nuestra realidad diocesana

Presentamos a continuación, en síntesis, los datos de los elementos que nos parecen más importantes en la descripción de la realidad de nuestra sociedad desde los resultados de la primera parte del cuestionario “*Una mirada misericordiosa al mundo*”, trabajado por más de 3.000 fieles de nuestra diócesis¹:

Familias golpeadas por la crisis

El desempleo (56’23% de las respuestas al cuestionario) es uno de los problemas más graves de la sociedad y el origen de otros muchos conflictos y sufrimientos personales, familiares, morales y humanos. Resulta especialmente dolorosa la situación de paro que afecta a los jóvenes (32’83%): sin trabajo, sin posibilidades de independizarse, sin recursos para crear familia y obligados muchos de ellos a emigrar para buscar un futuro mejor o aceptar empleos precarios en condiciones indignas. También nos duele la situación de los ancianos, que a pesar de tener más medios que nunca para ser atendidos, viven un estado de especial vulnerabilidad debido a la soledad. Sentirse sin compañía cuando uno la desea y la necesita es uno de los problemas más graves que conciernen a los mayores, y no tan mayores, especialmente si carecen de afectos familiares.

Empobrecimiento de nuestra Iglesia y de nuestra sociedad

Descubrimos, con dolor, cómo la Iglesia pierde credibilidad (36’96%) en nuestra sociedad. Nos damos cuenta que nuestras comunidades, al igual que sacerdotes y religiosos/as, disminuyen en número y aumentan en edad. Somos conscientes del empobrecimiento espiritual que afecta a muchos en nuestro tiempo y que trae consigo serias consecuencias personales y sociales. Una de las causas de este empobrecimiento, del que también participamos en la Iglesia, podría ser la cultura que quiere dar sentido a todo desde el relativismo (“todo vale”).

Según este planteamiento, que entiende que no existe la verdad absoluta y, consecuentemente, no podría existir Dios, el hombre puede llevar a cabo cualquier cosa que le apetezca sabiendo que “todo vale”; y si todo vale, nada es valioso. De esta cultura del “todo vale” (23’91%) surge la indiferencia religiosa (62’48%), el olvido de Dios o tenerlo al margen de la vida, influenciando el talante personal y el comportamiento moral y social del individuo.

Preocupa la situación de muchos cristianos practicantes (33’96%) que, carentes de suficiente formación cristiana, viven la fe de manera rutinaria y conformista. No menos preocupante es la situación de tantos cristianos bautizados no practicantes, influenciados por la mentalidad secularista, que son víctimas fáciles de ideologías que conducen a veces a una visión de las cosas y del mundo de espaldas a Dios.

3.- Los desafíos más destacables

Estamos convencidos de que el hecho religioso está fuertemente condicionado por el contexto histórico en el que está inmerso. Exponemos algunos **desafíos**

¹ Todos los datos entre paréntesis están tomados de las encuestas realizadas,

importantes que han de tenerse en cuenta a la hora de afrontar nuestra tarea evangelizadora:

a) La familia (40'17% de las respuestas al cuestionario)

Subrayamos, en primer lugar, la importancia de la familia para un desarrollo integral: la familia resulta fundamental para la maduración de los procesos afectivos y cognitivos que son decisivos para la estructuración de la persona; de igual manera la familia es fundamental en la vertebración de las propuestas educativas a través de su implicación efectiva en el tejido social (asociación de padre-madres, foros de familias...). Conscientes de que la familia debe afrontar diariamente numerosas dificultades y pruebas, es necesario que la Iglesia cuide de las familias que viven en situaciones de crisis y de apuro. Debemos ocuparnos de que la familia sea acompañada durante todo el ciclo de la vida; en especial cuando está inmersa en serias dificultades económicas; los vínculos familiares están amenazados (1846 parejas divorciadas y 130 separados en Extremadura en 2015); la enfermedad o la muerte llama a la puerta; hay abusos, violencia y abandono; los niños sufren privaciones básicas que les impiden crecer, educarse y desarrollarse adecuadamente... En todo ello no puede olvidarse que la familia es a su vez fuente de la que brota la conciencia de ser hijos de Dios, llamados por vocación al amor.

b) La educación (36'39% de las respuestas al cuestionario)

Es evidente que nos encontramos en una “gran emergencia educativa” como habló el Papa Benedicto XVI en la Asamblea Diocesana de Roma de 2007 “en realidad, hoy cualquier labor de educación parece cada vez más ardua y precaria. Por eso, se habla de una gran emergencia educativa, de la creciente dificultad que se encuentra para transmitir a las nuevas generaciones los valores fundamentales de la existencia y de un correcto comportamiento, dificultad que existe tanto en la escuela como en la familia, y se puede decir que en todos los organismos que tienen finalidades educativas”

Esta emergencia educativa tiene relación directa con los cambios intensos que se han producido en todas las dimensiones de la sociedad. La Iglesia, por su propia naturaleza, siempre ha estado fuertemente interesada por la educación, pero, en los momentos que vivimos, ante tal “emergencia”, se ve hoy urgida todavía más a una presencia renovada e intensa en todo cuanto se refiera a la educación en los diversos ámbitos y en el conjunto de la sociedad y de su propia misión.

Hoy se está jugando el futuro de la sociedad (y, consecuentemente, de las personas individualmente consideradas) en el terreno cultural y educativo; estamos ante una gran crisis de la educación, nos encontramos inmersos en una gran revolución cultural con un pensamiento dominante que afecta a todos y está caracterizado por el relativismo.

c) Ambiente generalizado de secularización e indiferencia religiosa (36'10% de las respuestas al cuestionario)

Los dos rasgos característicos del contexto socio-cultural que más influyen en la vida religiosa de los creyentes son la secularización y la indiferencia religiosa. Hoy vivir la fe resulta más difícil que hace unos años, pero también más fascinante, porque es toda una aventura. La secularización y el pluralismo son fenómenos ambivalentes: en ciertas personas pueden significar indiferentismo e indolencia; en otras, en cambio, servir de revulsivo para despertar de la mediocridad y de la rutina. En este contexto la Iglesia deja de ser un grupo de pertenencia para todos y pasa a ser un grupo de

referencia entre muchos otros y, consiguientemente, esto la obliga a revisar sus métodos, estructuras y acciones pastorales.

4.- Motivos para la esperanza

Hemos de ser conscientes que no partimos de cero. Nuestra Iglesia de Mérida-Badajoz prolonga su acción evangelizadora en todo lo que hace. La actividad pastoral se realiza gracias a la participación de muchas personas, seglares, sacerdotes, religiosos, parroquias, movimientos y asociaciones eclesiales que entregan su tiempo y esfuerzo al servicio de los demás. En nuestra diócesis de Mérida-Badajoz son más de 4.500 personas entre sacerdotes, religiosos y religiosas, catequistas y voluntarios las que están al servicio de los demás:

- 537 religiosos.
- 34 consagradas con derecho diocesano.
- 276 sacerdotes.
- 15 misioneros (en América y en África).
- 2.200 catequistas.
- 1.905 voluntarios de Cáritas.
- 203 parroquias.
- 500 hermandades y cofradías
- 35 movimientos
- 600 animadores de adolescentes y jóvenes

La liturgia, alabanza a Dios, ha sido y es la fuente de todo el resto de acciones y actividades de la Iglesia católica. En nuestra diócesis se celebraron en el año 2015:

- 3.644 bautismos.
- 3.811 primeras comuniones.
- 3.026 confirmaciones.
- 1.156 matrimonios.
- 5.203 exequias.

Nuestra comunidad diocesana, a través de sacerdotes, de religiosos y religiosas y de miles de voluntarios, ofrece ayuda espiritual y consuelo humano, acompañando, aportando ayuda y formación integral a miles y miles de personas de todas las edades.

En el campo educativo nuestra diócesis desarrolla una labor inmensa en la sociedad a través de:

- La presencia de 160 profesores en Educación Primaria, 60 profesores en Educación Secundaria y 15 centros educativos.
- la presencia en los dos “Campus Universitarios” de Mérida y Badajoz acompañando y ayudando a vivir la fe en el ámbito del estudio a los universitarios.
- la formación de laicos adultos en la Escuela de Formación Básica (789 alumnos matriculados en el Curso 2016-2017), la Escuela de Agentes de Pastoral (128 alumnos matriculados en el curso 2016-2017) y en el Instituto de Ciencias Religiosas Santa María de Guadalupe (150 alumnos matriculados el curso 2015-2016)
- También hemos de señalar la aportación de nuestra Iglesia con su patrimonio cultural, fuente de riqueza y valor para toda Extremadura.

Aunque todas las acciones de la Iglesia y todos los servicios que proporciona significan un profundo beneficio para la sociedad, una de las más reconocidas es la labor social:

- 839 personas en situación de exclusión fueron acompañadas y atendidas en el Área de Inclusión Social de Cáritas posibilitando los máximos niveles de autonomía y desarrollo, mejorando las condiciones personales y sociales para su participación e integración.
- 343 personas atendidas en el Programa de Empleo favorecieron su inserción laboral.
- 7.773 personas atendidas en la Animación Comunitaria y en el territorio; y 20.246 beneficiarios.
- La atención ofrecida a ancianos y discapacitados en residencias.
- Enfermos y familiares, profesionales sanitarios de los hospitales y clínicas... son acompañados desde el consuelo por 16 capellanes y cientos de visitantes de enfermos.
- 2 sacerdotes y más de 20 voluntarios en el centro penitenciario de Badajoz han sido y son fuente de esperanza y ánimo para los reclusos.

Toda esta labor de la Iglesia de Mérida-Badajoz es uno de los servicios más reconocidos en nuestra tierra, gracias a la colaboración y generosidad de muchos. Labor que ha contribuido a construir el Reino de Dios en nuestra tierra.

5.- Conversión y misión

Queremos entender los signos de los tiempos como los ecos del soplo susurrante de Dios y deseamos subrayar la importancia de su indagación y discernimiento para que una Iglesia, renacida de nuevo, pueda dar testimonio de la potencia del Espíritu, cumpliendo hoy con su misión de anunciar e instaurar el Reino de Dios, siendo ella misma “en la tierra el germen y el principio de ese Reino” ... Pero ¿qué hacer para estar atentos a los signos de los tiempos y responder a los desafíos de nuestra gente? ¿Qué cambios consideramos más urgentes para responder a las llamadas de la realidad actual?

Conversión y misión son las dos claves para este tiempo nuevo. La conversión consiste básicamente en recibir y brindar misericordia a todos, hacia fuera y hacia dentro. Entre los más cercanos encontramos otro desafío al que hemos de dar respuesta: cuidar a los agentes de pastoral (sacerdotes, laicos, religiosos) que se encuentran cansados, desanimados, agotados, desorientados, desilusionados en la tarea evangelizadora (29'89%).

La misericordia se revela como regla de vida de los discípulos de Jesús. Lo que constituye a un discípulo en misionero es justamente el deseo de brindar misericordia en la vida cotidiana de las personas (61'82% de las respuestas al cuestionario). Es posible brindarla, si se ha recibido primero de Dios: *“La Iglesia en salida es la comunidad de discípulos misioneros que primerean, que se involucran, que acompañan, que fructifican y festejan. (...) Viven un deseo inagotable de brindar misericordia, fruto de haber experimentado la infinita misericordia del Padre y su fuerza difusiva. ¡Atrevámonos un poco más a primerear!”* (EG 24). Es necesario crear espacios que puedan propiciar una mayor experiencia de Dios (36'19% de las respuestas al cuestionario).

El desafío es bastante ambicioso en este tiempo. El núcleo de la pastoral reside en la conformación de comunidades misericordiosas, que salen de sí mismas, que buscan fuera a los hijos de Dios. Ello es posible en la medida en que estemos dispuestos a cambiar de mentalidad (64'31% de las respuestas al cuestionario) para que la misericordia se convierta en el hilo conductor que transforma a las personas y sus acciones en compasivas. Lo que hace a un discípulo misionero es su mirada compasiva de la vida y su acción solidaria-fraterna. Para ello es necesario que aprendamos a hacer lectura creyente de la realidad (28'50% de las respuestas al cuestionario), para lanzarnos comprometidos a la vida.

Ante este panorama no podemos quedarnos indiferentes, ni tampoco dejarnos dominar por el miedo, el pesimismo o el desánimo, sino que tenemos que reaccionar tratando de ser más fieles a la misión recibida por el Señor, analizando con la mejor voluntad las causas de esta situación y las necesidades de nuestros hermanos, revisando nuestra manera de actuar y modificando lo que sea necesario y así poder anunciar el Evangelio de Jesús con más eficacia. La fe en Jesucristo y el reconocimiento del valor eterno de su Evangelio nos dan ánimo y nos impulsan a revisar nuestras actuaciones y a renovar nuestro estilo pastoral en lo que sea necesario. Estamos seguros de que no nos faltará la ayuda del Señor, su misma caridad nos anima: *“el amor de Cristo nos urge”* (2 Cor 5,14)

II.- “ID Y ANUNCIAD EL EVANGELIO” (Mc 16,15)

Una pastoral planificada y contextualizada en el momento actual parte de la situación de la persona y del pueblo analizada y valorada a la luz de la Palabra de Dios. *“Para anunciar la Palabra de Dios hemos de ser ‘contemplativos de la Palabra’, pero también tenemos que ser ‘contemplativos del pueblo’, para saber cómo presentarles de manera comprensible y atrayente, en su situación humana, el verdadero Evangelio de Jesús, la presencia salvadora del Padre celestial”* (CEE, *Iglesia en misión al servicio de nuestro pueblo. Plan Pastoral 2016-2020*, pág. 17). Necesitamos proyectar cómo queremos que sea la situación deseada a partir de lo que nos presenta Jesús en su Evangelio y lo que nos dice la comunidad eclesial en su tradición viva.

Para ello, vamos a presentar, en primer lugar, la centralidad de nuestro Plan Pastoral: Jesucristo y el Reino de Dios, ya que la proclamación y la instauración del Reino de Dios son el objeto de la misión (cf. RM 13). En segundo lugar, veremos cómo nuestra Iglesia diocesana no ha de vivir para sí misma, sino al servicio de un proyecto divino que supera con mucho los límites de la realidad y de la acción eclesial: el proyecto del Reino de Dios (cf. RM 18). Este proyecto está reclamando a toda la Iglesia una auténtica conversión y renovación, que el papa Francisco nos ofrece en la *Evangelii Gaudium*. Por último, tras la breve fundamentación cristológica y eclesiológica del Plan, describiremos los criterios pastorales que han de estar presente en el desarrollo de las cuatro mediaciones evangelizadoras: la comunión y la corresponsabilidad (curso 2016-2017), el anuncio de la Palabra de Dios (curso 2017-2018), la celebración del misterio cristiano (2018-2019) y el ejercicio de la caridad (2019-2020).

1.- La Buena Noticia de Dios.

“Tú tienes palabras de Vida Eterna” (Jn 6,68)

Nuestra Iglesia diocesana de Mérida-Badajoz, queriendo ser fiel a su ser y su misión en este contexto, dirige su mirada a Jesucristo en quien encuentra al *“primero y el más grande evangelizador”* (EN 7). De Él ha recibido la misión: “Id” para anunciar el Reino de Dios, para dar a conocer al Dios revelado en y por Jesús (cf. RM 13 ss).

En esta mirada cristológica se descubre en primer lugar que Jesús recorre Galilea proclamando: *“El tiempo se ha cumplido y el Reino de Dios está cerca; convertíos y creed en la Buena Nueva”* (Mc 1, 14-15). *“La proclamación y la instauración del reino de Dios son objeto de su misión: ‘Porque a esto he sido enviado’ (cf. Lc 4,14-21). Al ser el la ‘buena nueva’, existe en Cristo plena identidad entre su mensaje y mensajero, entre el decir y el actuar. Su fuerza, el secreto de la eficacia de su acción, consiste en la identificación total con el mensaje que anuncia; proclama la ‘buena nueva’ no sólo con lo que dice o hace, sino también con lo que es”* (RM 13).

El “Reino de Dios” es lo que ocupaba su corazón, lo que vivió y lo que proclamó. Anuncia que *“está cerca”* (Mc 1,15), que se halla ya *“dentro de nosotros”* (Lc 7,21) y que se hace presente en su propio actuar (Mt 20,28). *“El Reino de Dios que inaugura Jesús es el reino de Dios; él mismo nos revela quién es este Dios al que llama con el ‘termino familiar ‘Abba’, (Padre (Mc 14,36). El Dios revelado sobre todo en parábolas (cf. Lc 15,3-32; Mt 20,1-16) es sensible a las necesidades, a los sufrimientos de todo hombre; es un Padre amoroso y lleno de compasión, que perdona y concede gratuitamente las gracias pedidas”* (RM 13). Jesús, tocado por el corazón del Padre, muestra su acción salvadora en el amor y la misericordia, en la reconciliación y el

perdón, en la liberación de los pobres y excluidos, en la multiplicación del pan y en la mesa festiva compartida, en el pan partido de su propia existencia. Es una acción salvadora gratuita, que se ofrece, pero no se impone como los poderes de este mundo; se trata del Reino de la verdad, de la justicia y la libertad. Su camino es la seducción por amor.

No se puede separar el Reino de la persona de Jesús, ni el Reino de la Iglesia (cf. RM 18). *“El Reino no puede ser separado de la Iglesia. Ciertamente, ésta no es fin para sí misma, ya que está ordenada al reino de Dios, del cual es germen e instrumento. Sin embargo, a la vez que se distingue de Cristo y del Reino, está indisolublemente unida a ambos”* (RM 18).

La misión de la Iglesia es ofrecer este don del Reino y ofrecerlo en medio del mundo a toda la humanidad: *“la misión de anunciarlo e instaurarlo entre todos los pueblos”* (LG 5). Lo hace con la conciencia de que ya ha comenzado, que Cristo, el crucificado, ya ha resucitado. Pero es tarea de todos en medio de la historia que está preñada de esperanza entre dolores de parto.

“Buscad el Reino de Dios y su justicia” (Mt 6,33)

Aceptar el Reino es un principio nuevo de vida, abre un horizonte insospechado. Quien de verdad cree que vive sostenido por el amor de Dios ni se angustia ni se obsesiona por las preocupaciones de la vida, ni por sus necesidades materiales, ni por su futuro; su máxima preocupación es *“buscar el Reino de Dios y su justicia”*, es decir, buscar en la historia la voluntad del Padre Dios (cf. Mt 6,33). Este proceso supone una conversión interior, una experiencia de libertad que solo puede darnos el Espíritu de Jesús. El Espíritu es quien ha de mover a nuestra Iglesia y sus proyectos pastorales.

Al abrirnos a su Espíritu podemos seguir a Jesús, comulgar con su vida, tener los mismos sentimientos (Cf. Fil, 2,5), participar en su misión redentor. Jesús es nuestro camino: *“Os he dado ejemplo para que hagáis vosotros lo mismo que yo he hecho”* (Jn 13, 15). *“Yo soy el camino, la verdad y la vida. Nadie se acerca al Padre sino por mí”* (Jn 14, 6). Esta conversión está llena de alegría y de gozo, porque se ha encontrado un tesoro valioso (Cf. Mt 13,44). Por eso, el Reino de Dios es el valor supremo, que polariza a toda la persona. Cuando lo dejamos actuar dentro de nosotros nos lleva a un amor gratuito y desinteresado, nos hace hijos de Dios, nos incorpora a la vida divina, nos identifica con la misericordia del Padre: *“Sed misericordiosos como el Padre es misericordioso”* (Lc 6, 36). No hay mayor signo de conversión y de pertenencia al Reino que vivir con misericordia, *“tener misericordia”* (Lc 10, 37).

2.- “Por una Iglesia en salida” (EG 46)

*“Una Iglesia que no sirve, no sirve para nada”*² Lo hemos hecho tópico; pero es un modo popular de expresar que la Iglesia no vive para sí sino que está al servicio del Reino de Dios (cf. RM 20). Su horizonte está en la humanidad de hoy y en su fidelidad hacia el cumplimiento del Reino. No ha de ser centro de sí misma, ni de su vida, ni de su palabra, ni de sus relaciones con el mundo, su misión es el anuncio del Reino de Dios. *“Cualquier actividad eclesial que no tenga suficientemente en cuenta este contenido central y radical del Evangelio de Jesucristo, desfigura el mensaje cristiano y la finalidad de la Iglesia. La catequesis, la formación doctrinal y moral de los*

² (Jacque Gaillot, *Sal Terrae* 1995).

cristianos, la liturgia y la oración, el necesario compromiso temporal exigió por la fe, deben buscar su fundamento y fin en este anuncio que es el centro de la fe y de la vida cristiana” (Testigos del Dios vivo, 13).

Deseamos aprender a vivir como una Iglesia “en salida” (cf. EG 20-24), que sale realmente de sí misma para ir al encuentro de los que se fueron o de los que nunca han venido y mostrarles al Dios misericordioso revelado en Jesucristo.

a) La evangelización constituye la identidad más profunda de la Iglesia.

Los últimos papas nos están animando a intensificar el carácter misionero de la Iglesia. La misión evangelizadora es de toda la comunidad de creyentes. Es su vocación primordial. Es su gozo. La comunidad cristiana, con todos sus miembros, sus instituciones y programas, “existe para evangelizar”: *“Evangelizar constituye, en efecto, la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar”* (EN 14).

Evangelizar es anunciar y realizar la salvación de Jesucristo que se hace efectiva en el Reino de Dios. La evangelización da a conocer a Jesús como el Señor. Nos llama a la conversión, que supone una vida nueva.

Todos estamos llamados a vivir esta realidad que se nos dona para que el mundo tenga vida y la tenga en abundancia. La llamada de hoy insiste en algo fundamental, tenemos que pasar de una Iglesia encerrada en sí misma, reliquia del pasado, con tendencia a mirarse el ombligo, con sabor a invernadero, que espera a que vengan los otros... a una Iglesia que sale a la calle, callejea la fe, va a los márgenes sociales y existenciales, a las fronteras.

No hay evangelización sin proximidad, sin salida (cf. EG 20). Como Iglesia se nos pide estar en *“la dinámica del éxodo y del don, de salir de sí, el caminar y sembrar siempre de nuevo, siempre más allá”* (EG 21). El reto evangelizador supone *“salir de la propia comodidad y atreverse a llegar a todas las periferias que necesitan la luz del Evangelio”* (EG 20).

La Iglesia, casa y escuela de la comunión

La misión no será posible si no somos Iglesia en comunión, una Iglesia comunitaria, sencilla y corresponsable; Iglesia a la escucha de la voz del Espíritu que habla a través de toda la comunidad: *“Dios dota a la totalidad de los fieles de un instinto de fe -el sensus fidei- que los ayuda a discernir lo que viene realmente de Dios”* (EG 119).

“A la luz del Vaticano II, la renovación nos ha de llevar a una Iglesia diocesana con un talante más claramente misionero. Pero su misión sólo es posible desde la verdadera comunión, que se expresa en la corresponsabilidad de todos (sacerdotes, religiosos, laicos), porque todos participamos en la misma y única misión de la Iglesia: anunciar y realizar la salvación que nos viene de Jesucristo. “Es en el misterio de la Iglesia, como misterio de comunión trinitaria en tensión misionera, donde se manifiesta toda la identidad cristiana”. La división, el individualismo y la pasividad obstaculizan la misión, mientras que la comunión, que es don y tarea a la vez, la realiza de un modo vivo y eficaz.” (Sínodo Pacense 1992. “Vivir en Comunión” pg. 191)

Por eso, la comunión ha de ser transversal en todo lo que pensemos, proyectemos y realicemos, de modo que busquemos *“hacer de la Iglesia la casa y la escuela de la comunión: este es el gran desafío que tenemos ante nosotros, si queremos*

ser fieles al designio de Dios y responder también a las profundas esperanzas del mundo [...] Antes de programar iniciativas concretas, hace falta promover una espiritualidad de la comunión, proponiéndola como principio educativo en todos los lugares donde se forma el hombre y el cristiano, donde se educan los ministros del altar, las personas consagradas y los agentes pastorales, donde se construyen las familias y las comunidades” (NMI 43).

El modo de vivir la comunión también repercute en la misión, y una forma de llevarla a cabo es el sentimiento de pertenencia a la comunidad diocesana, de la que cada uno se considera parte activa en su acción apostólica o misionera. Todos los bautizados estamos llamados a ser miembros activos de la comunidad diocesana, especialmente desde el ámbito parroquial; y colaboradores de su misión, solidarios en el anuncio del Evangelio, según la complementariedad de nuestras vocaciones, estados de vida, carismas y ministerios (cf. Rom 12,4-18; 1 Cor. 12,7-10; 1 Pe 4,10).

La corresponsabilidad nos exige a todos unos cambios de mentalidad especialmente respecto a los laicos en la Iglesia, que no han de ser considerados como meros “colaboradores” del clero, sino como personas realmente “corresponsables” del ser y del actuar de la comunidad (cf. LG 31). Es importante, por tanto, que trabajemos por la consolidación de un laicado maduro y comprometido, capaz de dar su contribución específica a la misión eclesial, en el respeto de los ministerios y de las tareas que cada uno tiene en la vida de la Iglesia y siempre en comunión cordial con los obispos (cf. ChL 34,36).

Iglesia con profunda experiencia de Dios, que celebra gozosa la muerte y resurrección de Jesús

La Iglesia es sacramento universal de salvación; pero para que este sacramento sea eficaz en nuestras vidas es necesario que nosotros tengamos una profunda experiencia de Dios como Padre y que, por el encuentro con Cristo, podamos anunciar a todos los hombres la Buena Noticia del Reino. Una experiencia que sea totalizante, abarque todas las dimensiones de nuestra persona: *“Los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida” (EN 19).*

Sin experiencia de Dios no es posible llevar a cabo la misión, pues no se puede transmitir aquello en lo que no se cree y no se vive. “Nadie puede dar lo que no tiene”. Para hablar de Dios se requiere una familiaridad con Jesús y su Evangelio; supone nuestro conocimiento personal y real de Dios y una fuerte pasión por su proyecto de salvación, sin ceder a la tentación del éxito, sino siguiendo el método de Dios mismo. Se requiere de la escucha de la Palabra, de la celebración de los sacramentos, de los momentos intensos de oración y silencio.

No es viable la evangelización sin un encuentro personal con Jesús. *“No se puede perseverar en una evangelización fervorosa si uno no sigue convencido, por la experiencia propia, de que no es lo mismo haber conocido a Jesús que no conocerlo, no es lo mismo caminar con Él que caminar a tientas, no es lo mismo poder escucharlo que ignorar su Palabra, no es lo mismo poder contemplarlo, adorarlo, descansar en Él, que no poder hacerlo” (EG 266).*

Iglesia servidora de los pobres

La fidelidad eclesial a Cristo y su Evangelio pasa por ser una Iglesia pobre, generosa, gratuita y servicial. Hemos de pasar de una Iglesia centrada en ella misma, autorreferencial, a una Iglesia de los pobres, preocupada por el dolor y el sufrimiento

humano, de la guerra, del hambre, del paro juvenil, de la soledad y abandonos de los ancianos, etc. Y ante todo por la causa última de estos males, el pecado de los hombres.

“Los pobres son los destinatarios privilegiados del Evangelio, y la evangelización dirigida gratuitamente a ellos es el signo del Reino que Jesús vino a traer. Hay que decir sin vueltas que existe un vínculo inseparable entre nuestra fe y los pobres. Nunca los dejemos solos” (EG 48). En la mística cristiana se entiende que *“para la Iglesia la opción por los pobres es una categoría teológica antes que cultural, sociológica, política o filosófica”* (EG 198).

Deseamos una Iglesia que en su organización y estructuras manifieste y visibilice la compasión con la suerte de los hombres (cf. GS 32), pero sobre todo con los pobres y cuantos sufren (cf. GS 1). Que vaya a su encuentro y se comprometa por y con el hombre (cf. GS 3), preferencialmente con los más desvalidos y necesitados; comprometida en el rechazo de todas las esclavitudes, en el servicio de los derechos humanos de los más necesitados y más pobres; y en la consolidación de la comunidad humana (cf. GS 31.42.93).

Iglesia, hogar y oasis de misericordia

La Iglesia es sacramento de la permanente y eficaz presencia de Cristo en el mundo y, por ende, sacramento de la misericordia: *“La Iglesia tiene que ser el lugar de la misericordia gratuita, donde todo el mundo pueda sentirse acogido, amado, perdonado y alentado a vivir según la vida buena del Evangelio”* (EG 114).

A través de la palabra y el sacramento, pero también a través de toda su vida, la Iglesia tiene que hacer presente en la historia y en la vida del cristiano individual el Evangelio de la misericordia, que es el propio de Jesús. *“La Iglesia está llamada a ser siempre la casa abierta del Padre... A menudo nos comportamos como controladores de la gracia y no como facilitadores. Pero la Iglesia no es una aduana, es la casa paterna donde hay lugar para cada uno con su vida auestas”* (EG 47). La Iglesia ha de ser la Iglesia de la misericordia de Dios, de la ternura, de la compasión, con entrañas maternas, que refleje la misericordia del Padre.

Iglesia diocesana en comunión con la Iglesia universal

Nuestra Iglesia de Mérida-Badajoz concreta para nosotros el empeño y conversión pastoral de toda la Iglesia universal. Esto lo haremos unidos a nuestro obispo que está llamado a promover, animar, armonizar, coordinar y contextualizar la acción misionera.

La encíclica *Redemptoris Missio* acentúa la mutua correspondencia entre misión e Iglesia local. La misión siempre ha sido considerada como un compromiso de la Iglesia local (cf. RM 27), que ha de dar un relieve especial en la evangelización que realice, no solo a la labor de inculturación, sino a la de situar en su contexto, particularmente desde las estructuras económicas y técnicas de nuestra civilización contemporánea.

Como iglesia diocesana no podemos olvidarnos de la misión ad gentes y nos sentimos llamados a la responsabilidad de mantener el compromiso y la presencia misionera de nuestra diócesis en tierras de misión (Sínodo Diocesano de 1992, capítulo 1º “Una Iglesia evangelizadora”; Propuestas 13-14-15)

Y dentro de la comunidad diocesana el instrumento más válido es la parroquia, que es como el oído, la boca y el corazón de la Iglesia en la inmediatez, la proximidad, la cercanía y la humanidad. Hemos de renovarnos y refrescarnos en la visión de nuestras

comunidades parroquiales teniendo en cuenta que *“la parroquia no es una estructura caduca; precisamente porque tiene una gran plasticidad, puede tomar formas muy diversas que requieren la docilidad y la creatividad misionera del Pastor y de la comunidad. Aunque ciertamente no es la única institución evangelizadora, si es capaz de reformarse y adaptarse continuamente, seguirá siendo la misma Iglesia que vive entre las casas de sus hijos y de sus hijas. Tenemos el reto de favorecer que realmente nuestras parroquias estén en contacto con los hogares y con la vida del pueblo, y no se conviertan en una prolija estructura separada de la gente o en un grupo de selectos que se miran a sí mismos. La parroquia está llamada a ser presencia eclesial en el territorio, ámbito de la escucha de la Palabra, del crecimiento de la vida cristiana, del diálogo, del anuncio, de la caridad generosa, de la adoración y la celebración (...) Es comunidad de comunidades, santuario donde los sedientos van a beber para seguir caminando, y centro de constante envío misionero”* (EG 28).

3.- La acción evangelizadora en nuestros pueblos y ciudades.

Centrados en nuestra mirada a Cristo, nuestro Evangelio, y en fidelidad al ser y a la misión de la Iglesia hoy, consideramos que las claves y criterios que deben animar y motivar nuestro Plan Pastoral Diocesano, en orden a inculturar y contextualizar nuestro quehacer evangelizador, han de ser las siguientes:

a) “Pasión por el pueblo” (EG 268).

Movidos por el dinamismo de la encarnación, queremos salir y entrar en la historia de las personas de nuestra diócesis. *Evangelii gaudium* habla de *“pasión por el pueblo”*, de pisar la tierra y caminar con la humanidad en la espesura de la historia, para anunciar el Evangelio y transformar la tierra en Reino (cf. EG capítulos II y IV).

Queremos un Plan que nos ayude a evangelizar tratando de afrontar los diversos desafíos que la realidad actual presenta a nuestra diócesis (cf. EG 61). Queremos evitar un Plan Pastoral que no parta de un discernimiento de los signos de los tiempos, para esclarecer aquello que pueda ser un fruto del Reino y también aquello que atenta contra el proyecto de Dios (cf. EG 51).

Por eso hemos querido partir de la escucha atenta y del diálogo en las comunidades parroquiales y otras realidades eclesiales. De este modo queremos ser fieles a *“Jesús mismo, Él es el modelo de esta opción evangelizadora que nos introduce en el corazón del pueblo* (cf. EG 269).

Comunión misionera (cf. EG 111-134).

Este Plan necesita de la implicación de todos, ya que la evangelización es tarea de todos, *“en todos los bautizados actúa la fuerza santificadora del Espíritu, que envía a evangelizar”* (EG 119). Queremos un Plan Pastoral en el que cada bautizado se sienta un agente evangelizador (cf. EG 120), pues *“la nueva evangelización debe implicar un nuevo protagonismo de cada uno de los bautizados”* (ibid).

No podemos ni debemos separar encuentro con Cristo y misión, *“la intimidad de la Iglesia con Jesús es una intimidad itinerante, y la comunión esencialmente misionera”* (EG 23). Por eso nuestra gran aspiración es trabajar en comunión, una *“comunión dinámica, abierta y misionera”* (EG 31), una comunión con líneas de trabajo comunes, que pongan en práctica el programa evangelizador de *Evangelii Gaudium*, y nos lleve a alegrarnos con la mística de vivir juntos, siendo casa y escuela de comunión misionera.

Espiritualidad misionera.

El Plan Pastoral ha de buscar situar a Dios en el centro de nuestra vida procurando su iniciativa en todo, dispuestos a ir siempre más allá en el conocimiento del Señor Jesús, que nos revela a Dios Padre. Nuestro quehacer pastoral ha de brotar de una mística desde la que contemplamos a Jesús, lo adoramos, descansamos en Él. Al mismo tiempo, sabemos descubrir a Dios en cada ser humano; y ello porque se tiene la sensibilidad espiritual necesaria para saber “leer” la historia personal, y también comunitaria, como historia de salvación, y se sabe encontrar en ella las huellas de Dios, las semillas del Reino. Urge recobrar un espíritu contemplativo, pero *“no sirven ni las propuestas místicas sin un fuerte compromiso social y misionero, ni los discursos y praxis sociales o pastorales sin una espiritualidad que transforma el corazón”* (EG 262).

Por eso, este Plan desea fomentar una espiritualidad del seguimiento de Jesús que nos lleva a identificarnos con Él, a amar todo lo que Él ama y a involucrarnos en todo en lo que Él se involucra.

Centralidad de los empobrecidos en la vida y misión de la Iglesia.

El compromiso evangelizador, liberador y transformador con los pobres es elemento esencial de lo nuevo del Evangelio (cf. EG 179); es signo de una auténtica evangelización, ya que es signo de la unción que Jesús recibió del Espíritu Santo para llevar la Buena Nueva a los pobres y la liberación a los cautivos (cf. Lc 4, 16-18).

“Tanto el anuncio como la experiencia cristiana tienden a provocar consecuencias sociales. Buscamos su Reino” (EG 180). Así pues, nota distintiva y característica de la nueva etapa evangelizadora es la opción por los pobres y los que sufren. En nuestras comunidades hay *“un signo que no debe faltar jamás: la opción por los últimos, por aquellos que la sociedad descarta y desecha”* (EG 195).

Alegría y compasión misionera.

Ante la tentación del pesimismo, el fatalismo y la desconfianza y la idea de que nada se puede cambiar, hay que descubrir que *“Cristo resucitado y glorioso es la fuente profunda de nuestra esperanza”* (EG 275). El encuentro personal con Aquel que vive resucitado en nuestro corazón y en el corazón del mundo y del cosmos entero, impulsando el devenir de la historia hacia la plenitud de Dios, nos capacita para saber mirar con otra mirada y descubrir que el Reino de Dios ya está presente en el mundo, y está desarrollándose aquí y allá, de diversas maneras: como la semilla pequeña que puede llegar a convertirse en un gran árbol (cf. Mt 13,31-32).

“La resurrección de Cristo provoca por todas partes gérmenes de ese mundo nuevo” (EG 278), el Padre cada día cuida para que no nos falte un trozo de pan resucitado que anime nuestra esperanza y fortalezca nuestro deseo de transformación de la realidad. Su Espíritu no nos faltará nunca (Rm 8, 26) (cf. EG 280).

El mayor testimonio y signo de la resurrección es mantener vivas en nuestras parroquias la acogida con entrañas de misericordia a todos, convirtiéndose en posadas que acogen con calor. Este criterio ha de ser priorizado por todos: *“La Iglesia tiene que ser el lugar de la misericordia gratuita, donde todo el mundo pueda sentirse acogido, amado, perdonado y alentado a vivir según la vida buena del Evangelio”* (EG 114).

Criterio de diocesanidad.

La Iglesia universal no existe sino en cuanto se realiza en una Iglesia particular: *“La Iglesia universal existe y se manifiesta en las Iglesias particulares. Por esto, dice el Concilio que las Iglesias particulares están ‘formadas a imagen de la Iglesia universal, en las cuales y a partir de las cuales existe una sola y única Iglesia católica’”* (ChL 24. Cf. CD 11).

Nuestra Iglesia de Mérida-Badajoz no se entiende sola o separada, sino en el equilibrio de una Iglesia de comunión con otras iglesias, pero posee su propia diferencia y configuración en razón de las formas adoptadas, las personas, los pueblos y culturas. La iglesia particular *“es el sujeto primario de la evangelización, ya que es la manifestación concreta de la única Iglesia en un lugar del mundo, y en ella ‘verdaderamente está y obra la Iglesia de Cristo, que es Una, Santa, Católica y Apostólica’ Es la Iglesia encarnada en un espacio determinado, provista de todos los medios de salvación dados por Cristo, pero con un rostro local”* (EG 30).

La Iglesia de Cristo se incultura así de maneras distintas y en esto ha de encontrar su gran riqueza; a nosotros nos toca hacerlo en nuestra realidad de Extremadura y en este tiempo concreto que nos ha tocado vivir. En nuestra diócesis adquiere *“un rostro local la única Iglesia, ya que es la manifestación concreta, en este lugar del mundo, de la única Iglesia de Cristo; es la Iglesia, encarnada en este espacio determinado”* (ChD 11).

La parroquia sabe muy bien que no puede entenderse al margen de la diócesis o Iglesia particular. Y que su conversión misionera se enmarca en la conversión misionera de su propia diócesis (Cf. EG 30).

CAPÍTULO III: LA PROGRAMACIÓN PASTORAL ANUAL

La programación pastoral pretende explicitar y concretar los objetivos y las acciones que deberemos llevar a cabo a partir de los próximos cursos. Tendrá un carácter anual y quiere dinamizar las programaciones concretas de nuestras parroquias, arciprestazgos, movimientos, asociaciones, delegaciones...

Curso 2016 – 2017. KOINONIA: VIVIR LA COMUNION



OBJETIVO GENERAL:

Vivir la comunión eclesial como signo de fraternidad y unidad en la diversidad de ministerios y carismas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.- Reflexionar y replantear la corresponsabilidad laical y la formación de los laicos en la diócesis.

Acciones

- 1.1.-** El Consejo Diocesano de Pastoral reflexionará y planteará propuestas que nos permitan fomentar la corresponsabilidad laical.
Temporalización: 27 de mayo.
Responsable: Consejo Diocesano de Pastoral.
- 1.2.-** Creación de un grupo de trabajo diocesano que revise y haga propuestas concretas sobre la formación del laicado.
Temporalización: Enero 2017.
Responsable: Consejo Episcopal.
- 1.3.-** El Consejo Diocesano de Pastoral estudiará y aprobará las propuestas de este grupo de trabajo.
Temporalización: 27 de Mayo.
Responsable: Consejo Diocesano de Pastoral y Delegación de laicos
- 1.4.-** Celebración de un encuentro arciprestal con los diferentes Consejos Pastorales Parroquiales para plantear la corresponsabilidad y formación laical.
Temporalización: Enero – Marzo 2017
Responsable: Arcipreste con los sacerdotes del arciprestazgo / Delegación de Laicos.

1.5 – Nombramiento de laicos que coordinen distintos ámbitos parroquiales, arciprestales y diocesanas.

Temporalización: 2017.

Responsable: Consejo de Pastoral Parroquial.

2.- Reflexionar y plantear los criterios sobre la distribución del clero; su formación, su colaboración y coordinación pastoral.

Acciones

2.1.- Reuniones de trabajo en los arciprestazgos para reflexionar y replantear la distribución del clero; su formación y su colaboración y coordinación pastoral.

Temporalización: 2º y 3º trimestre curso 2016 /2017.

Responsable: Consejo Episcopal y Delegación para el clero

2.2.- Reuniones de trabajo en el Colegio de Arciprestes y en el Consejo del Presbiterio para estudiar las propuestas emanadas de las reuniones arciprestales.

Temporalización: 27 de abril 2017.

Responsable: Colegio de Arciprestes / Consejo del Presbiterio.

2.3.- Asamblea de todo el clero diocesano para tratar la situación del clero, la distribución del mismo y el trabajo pastoral.

Temporalización: Primer trimestre 2017.

Responsable: Consejo episcopal, Consejo de presbiterio, Colegio de Arciprestes y Delegación del Clero

3.- Promover las vocaciones al ministerio sacerdotal.

Acciones

3.1.- Reuniones de trabajo en los arciprestazgos para reflexionar sobre la vocación al ministerio sacerdotal.

Temporalización: 2016 – 2017.

Responsable: Delegación Episcopal para las Vocaciones Sacerdotales

3.2.- Grupos de discernimiento organizados por la Delegación Episcopal para las Vocaciones Sacerdotales.

Temporalización: Octubre a junio 2016-2017.

Responsable: Delegación Episcopal para las Vocaciones Sacerdotales.

3.3.- Jornadas de puertas abiertas en el Seminario para facilitar su conocimiento por jóvenes de la diócesis.

Responsable: Seminario Metropolitano san Atón.

3.4- Un día de convivencia con jóvenes en el Seminario.

Temporalización:

Responsable: Delegación Episcopal para las Vocaciones Sacerdotales.

3.5.- Trabajo en las parroquias del material sobre el “Día del Seminario”.

Temporalización: Marzo 2017.

Responsable: Cada parroquia / Seminario Metropolitano san Atón.

3.6- Inclusión de una petición por las vocaciones sacerdotales, con frecuencia, en la Oración de los fieles litúrgica.

Temporalización: 2016 – 2020.

Responsable: Cada parroquia.

- 3.7-** Coordinación entre el PDAV y la Delegación Episcopal para las Vocaciones Sacerdotales y pastoral universitaria, para plantear criterios comunes y acciones conjuntas que posibiliten el planteamiento a la vocación sacerdotal.

Temporalización: 2016-2020

Responsable: Delegaciones para las vocaciones sacerdotales, de Jóvenes y Pastoral Universitaria.

- 3.8-** El planteamiento vocacional ha de estar presente en la pastoral familiar y en todos los procesos de catequesis

Temporalización: 2016-2020

Responsables: Delegaciones de Catequesis y Pastoral Familiar.

4.- Fomentar espacios de encuentro y comunión

Acciones

- 4.1.-** Organización de retiros, conferencias, ejercicios espirituales, novenas, triduos, charlas, etc., cuyo tema central sea la comunión eclesial.

Temporalización: 2016 /2017.

Responsable: Arciprestazgos y parroquias.

- 4.2.-** Las distintas Delegaciones diocesanas elaborarán los materiales necesarios para estos retiros, conferencias, ejercicios espirituales, novenas, triduos, charlas, etc., cuyo tema central sea la comunión eclesial.

Temporalización: 2016 /2017.

Responsable: Delegaciones diocesanas.

- 4.3.-** Organización de un calendario común de las actividades y contenidos de las distintas Delegaciones diocesanas en clave de pastoral misionera.

Temporalización: 2016 /2017.

Responsable: Delegaciones diocesanas.

- 4.4.-** Diseño de un plan de trabajo que transforme, dignifique y fortalezca los servicios de acogida en las Cáritas parroquiales y que anime a la comunidad a la comunión con los pobres.

Temporalización: 2016 / 2017.

Responsable: Cáritas diocesana.

Curso 2017 – 2018 KERIGMA : ANUNCIO DE LA PALABRA DE DIOS



OBJETIVO GENERAL:

Salir al encuentro de aquellos que no han recibido el anuncio de Cristo, de los que viven indiferentes a la fe, de los que están alejados de la vida de la Iglesia y de aquellos que viven el Evangelio de una forma rutinaria.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1.- Potenciar las acciones evangelizadoras dirigidas a los grupos de cristianos bautizados no practicantes y a los que todavía no han recibido el anuncio de Jesucristo.

Acciones

1.1.- Encuentro arciprestal para preparar el Congreso Diocesano sobre la “Pastoral misionera hoy”.

Temporalización: Noviembre 2017.

Responsable: Colegio de Arciprestes y Consejos Pastorales Parroquiales

1.2.- Congreso Diocesano sobre la “Pastoral misionera hoy”.

Temporalización: Abril 2018.

Responsable: Comité organizador diocesano.

1.3.- Presencia activa, atractiva y evangelizadora de nuestra diócesis en las redes sociales.

Temporalización: Cursos: 2016-2020

Responsable: Delegación de medios de comunicación, Parroquias con presencia en las redes, ExtremelyGod

2.- Renovar los procesos de Iniciación cristiana.

Acciones

2.1.- Elaboración de una campaña para fomentar la formación de los catequistas en las Escuelas de Formación Básica y de Agentes de Pastoral.

Temporalización: 2017 / 2018.

Responsable: Delegación Diocesana de Catequesis / Delegación de Medios de Comunicación / Arciprestazgo / Parroquias.

- 2.2.-** Reflexión y estudio del proyecto catequético de Iniciación cristiana.
Temporalización: 2017 / 2018.
Responsable: Consejo Diocesano del Presbiterio / Consejo Diocesano de Pastoral / Colegio de Arciprestes, y la colaboración de Delegación Diocesana de Catequesis / Delegación de Pastoral Juvenil / Arciprestazgo.
- 2.3.-** Planteamiento y revisión del proceso y contenido del Catecumenado de Adultos.
Temporalización: 2017 / 2018.
Responsable: Consejo Diocesano de Pastoral / Delegación Diocesana de Catequesis / Arciprestazgo / Parroquias.

3.- Articular una pastoral familiar misionera que responda a la situación actual de las familias

Acciones

- 3.1.-** Diseño de un Plan de Evangelización para las familias que se acercan a las parroquias con motivo de las catequesis de sus hijos.
Temporalización: 2017 / 2018.
Responsable: Delegación de Catequesis / Delegación de Pastoral Familiar.
- 3.2.-** Elaboración de un itinerario-temario de acompañamiento para los novios antes y después del matrimonio en línea con la Exhortación Apostólica postsinodal *Amoris Laetitia*.
Temporalización: 2017 / 2018.
Responsable: Delegación de Pastoral Familiar / Movimientos que trabajan con matrimonios.
- 3.3.-** Presentación a nivel arciprestal y parroquial del “*Informe de la evolución de la familia en España*” para reflexionar sobre los problemas actuales de las familias.
Temporalización: 2017 / 2018.
Responsable: Delegación para la Pastoral Familiar / CDOF / Arciprestazgo / Parroquias.
- 3.4.-** Establecimiento a nivel diocesano de un protocolo de acompañamiento y apoyo a familias en situaciones de dependencia severa, que se implementará en las parroquias.
Temporalización: 2017 /2018
Responsable: Pastoral de la Salud / Cáritas / CDOF / Centro de Escucha.

Objetivo específico 4.- Articular una pastoral juvenil misionera que responda a la situación actual de los jóvenes.

Acciones

- 4.1.-** Discernimiento y elaboración conjunta de un plan diocesano de pastoral juvenil (parroquias, colegios, universidad, movimientos, religiosos), que potencie la coordinación comunión, animación e implicación de todas las realidades pastorales de la diócesis.
Temporalización: 2017-2018
Responsable: Delegación de Pastoral Juvenil

4.2.- Elaboración de un proyecto coordinado de pastoral de estudiantes que abarque desde los niveles educativos de colegios e institutos hasta la universidad.

Temporalización: 2017 / 2018.

Responsable: Delegación de Pastoral Juvenil, Delegación de Pastoral Universitaria / Delegación de Enseñanza / JEC /

4.3.- Implementación de una especialización en Agentes de Pastoral Juvenil en las Escuelas de Agentes de Pastoral y del Instituto Superior de Ciencias Religiosas.

Temporalización: 2017 /2018.

Responsable: Centros de Formación Básica, Escuelas de Agentes de Pastoral e Instituto Superior de Ciencias Religiosas.

4.4.- Estructuración de un proyecto de formación y acompañamiento de animadores de jóvenes.

Temporalización: 2017 / 2018.

Responsable: Delegación de Pastoral Juvenil / Delegación de Pastoral Universitaria / Movimientos de Jóvenes

Objetivo específico 5.- Fomentar el conocimiento y la meditación de la Sagrada Escritura

Acciones

5.1.- Elaboración de una campaña para la difusión, a través de las redes sociales, del evangelio de cada día con comentarios sencillos elaborados por personas de la diócesis.

Temporalización: 2017 / 2018

Responsable: Delegación Episcopal de Medios / Grupo ExtremelyGod

5.2 Implementación de una especialización de Biblia o de Espiritualidad Bíblica en las Escuelas de Agentes de Pastoral y en el Instituto Superior de Ciencias Religiosas.

Temporalización: 2017 / 2018.

Responsable: Escuelas de Agentes de Pastoral / Instituto Superior de Ciencias Religiosas

5.3.- Dedicación de una de las sesiones de la Formación permanente del Clero a la Sagrada Escritura.

Temporalización: 2017 / 2018.

Responsable: Delegación del Clero.

Objetivo específico 6.- Análisis del mundo rural con vistas a una implementación de líneas de una pastoral rural misionera.

Acciones

6.1.- Creación de un grupo que estudie los pasos a dar en la pastoral rural.

Temporalización: 2017 / 2018.

Responsable: Consejo episcopal.

Curso 2018 – 2019 LITURGIA: CELEBRACIÓN DEL MISTERIO DE CRISTO



OBJETIVO GENERAL:

Vivir la liturgia como lugar privilegiado de encuentro con Dios

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1.- Preparar las celebraciones litúrgicas y acompañar a los que se acercan a ellas.

Acciones

1.1.- Elaboración de un material sencillo y manejable para conocer la riqueza de cada sacramento.

Temporalización: 2018 /2019.

Responsable: Delegación de Liturgia y Delegación de Catequesis.

1.2.- Organización de encuentros y actividades arciprestales de formación litúrgica.

Temporalización: 2018 / 2019.

Responsable: Arciprestazgos.

1.3.- Articulación y desarrollo de la preparación al sacramento del bautismo y del matrimonio.

Temporalización: 2018 / 2019

Responsable: Delegaciones Diocesanas.

1.4.- Resaltar los símbolos que expliquen la celebración de los sacramentos.

Temporalización: 2018 / 2019.

Responsable: Parroquias.

1.5.- Celebraciones comunitarias de la penitencia y de la unción de enfermos.

Temporalización: 2018 / 2019.

Responsable: Parroquias.

1.6.- El Consejo Diocesano de Pastoral reflexionará y estudiará el tema de la dimensión celebrativa de la fe.

Temporalización: 2018 / 2019.

Responsable: Consejo Diocesano de Pastoral.

2.- Fortalecer la celebración del domingo.

Acciones

- 2.1.-** La revista *Iglesia en Camino* presentará cada semana la lectura del domingo con el método de la *lectio divina*.
Temporalización: Semanal.
Responsable: Delegación de Medios de Comunicación y Delegación de Liturgia.
- 2.2.** Uno de los cursos de la Formación Permanente del Clero versará sobre la preparación de las homilías dominicales y la forma de presidir la celebración..
Temporalización: 2018 / 2019.
Responsable: Delegación del Clero.
- 2.3.-** Reflexión en los distintos grupos parroquiales del sentido del Día del Señor.
Temporalización: 2018 / 2019.
Responsable: Parroquias y Delegación de Liturgia.

3.- Evangelizar la piedad popular.

Acciones

- 3.1.-** Participación de las cofradías en las Escuelas de Formación Básica
Temporalización: 2018 / 2019.
Responsable: Delegación de Hermandades y Cofradías – Escuelas de Formación Básica
- 3.2.-** Encuentro con jóvenes cofrades y costaleros a nivel diocesano.
Temporalización: 2018 / 2019.
Responsable: Delegación de Hermandades y Cofradías – Delegación Pastoral Juvenil.
- 3.3.-** El Consejo Diocesano de Pastoral reflexionará y estudiará el tema de la Piedad Popular.
Temporalización: 2018.
Responsable: Consejo Diocesano de Pastoral.

4.- Propiciar la experiencia de Dios.

Acciones

- 4.1.-** Cursos arciprestales de acompañamiento en la experiencia de Dios.
Temporalización: 2018 / 2019.
Responsable: Arciprestazgo.
- 4.2.-** Creación de un grupo de especialistas en el acompañamiento en la experiencia de Dios
Temporalización: 2018 / 2019.
Responsable: Consejo Episcopal.
- 4.3.-** Una de las sesiones de la Formación Permanente del Clero se ocupará del acompañamiento de los sacerdotes y al sacerdote como acompañante espiritual.
Temporalización: 2018 / 2019.
Responsable: Delegación del Clero.

4.4.- Crear en las parroquias escuelas de iniciación a la oración personal y comunitaria.

Temporalización: 2018/2019

Responsable: Consejos Pastorales parroquiales.

4.5.- *Creación* o potenciación de los grupos bíblicos parroquiales con el método de la *lectio divina* y otros métodos de oración.

Temporalización: 2108 / 2019.

Responsable: Parroquias.

4.6.- *Organización* de retiros parroquiales y arciprestales.

Temporalización: 2018 / 2019.

Responsable: Arciprestazgo y Parroquias.

CURSO 2019-2020 LA DIAKONÍA O SERVICIO DE LA CARIDAD



OBJETIVO GENERAL.-

Responder a las situaciones de pobreza y de sufrimiento humano impulsando en las comunidades cristianas el servicio a los pobres como dimensión esencial de la identidad y misión evangelizadora de la Iglesia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1.- Promover un proceso de trabajo para que la acción sociocaritativa sea preventiva, curativa y propositiva.

Acciones

1.1.- Elaboración de un calendario de espacios de comunión y encuentro (celebración - oración, formación, trabajo y convivencia) con los agentes de Cáritas, donde poder compartir la puesta en marcha, el desarrollo y la evaluación del proceso.

Temporalización: 2016 – 2020.

Responsable: Cáritas diocesana.

1.2.- Puesta en marcha de un equipo dinamizador y presentación del proceso.

Temporalización: 2016 – 2020.

Responsable: Consejeros zonales de Cáritas, Sacerdotes responsables de Grupo, Técnicos.

1.3.- Encuentros zonales de formación, evaluación y valoración del proceso.

Temporalización: 2017

Responsable: Consejeros zonales de Cáritas, Sacerdotes responsables de Grupo, Técnicos.

1.4.- Hacer un análisis de la realidad y una lectura creyente de la misma para conocer las dificultades y las potencialidades de los Servicios de Acogida.

Temporalización: Periódica.

Responsable: Consejeros zonales de Cáritas, Sacerdotes responsables de Grupo, Técnicos.

1.5- Visitas programadas para el acompañamiento técnico y la aplicación práctica en las Cáritas.

Temporalización: Periódica.

Responsable: Técnicos de Animación Comunitaria.

1.6.- Organización de una Jornada Interdiocesana sobre la teología de la caridad.

Temporalización: 2019 – 2020.

Responsable: Provincia Eclesiástica de Mérida – Badajoz.

1.7.- Reflexión y estudio del tema de la Pastoral de la Salud en el Consejo Diocesano de Pastoral.

Temporalización: 2019 / 2020.

Responsable: Consejo Diocesano de Pastoral.

1.8.- Implantación de Cáritas en aquellas parroquias que no existen.

Temporalización: 2019/2020

Responsables: Cáritas Diocesana y Consejos Pastorales parroquiales.

1.9- Estudio y reflexión de la pastoral de la acogida e integración del inmigrante y refugiado.

Temporalización: 2019/2020

Responsables: Delegación para las Migraciones.

2.- Impulsar el compromiso sociopolítico de la fe.

Acciones

2.1.- Puesta en marcha de un grupo de análisis y discernimiento que elabore documentos y comunicados sobre cuestiones sociopolíticas que afectan a nuestra sociedad.

Temporalización: 2017 / Periódico.

Responsable: Cáritas Diocesana / Delegación de Apostolado Seglar.

2.2.- Elaboración de un mapa diocesano de los diferentes grupos, asociaciones y movimientos sociocaritativos para conocer las características, fines y organización de cada uno de ellos.

Temporalización: 2018.

Responsable: Delegación de Apostolado Seglar.

2.3.- Creación de un equipo diocesano que impulse y motive espacios de encuentro y promoción, para despertar, sensibilizar, promover y profundizar en el compromiso sociopolítico.

Temporalización: 2019 / 2020.

Responsable: Delegación de Apostolado Seglar.

2.4.- Creación de grupos de reflexión, formación y acompañamiento en el ámbito del compromiso social y político.

Temporalización: 2019 / 2020.

Responsable: Delegación de Apostolado Seglar.

2.5.- Inclusión en los itinerarios formativos de los Agentes de Pastoral de la dimensión pública de la fe.

Temporalización: 2019 / 2020.

Responsable: Responsables de las Escuelas de Formación Básica

2.6.- Estudio y análisis de los principales documentos sociales del Magisterio en los grupos parroquiales.

Temporalización: 2019 / 2020.

Responsable: Consejos de Pastoral Parroquial.

2.7.- Impulso de los movimientos de Acción Católica

Temporalización: 2019 / 2020.

Responsable: Delegación de Apostolado Seglar y Acción Católica.

3.- Impulsar la coordinación entre las instituciones sociocaritativas, movimientos y asociaciones laicales como signo de comunión eclesial.

Acciones

3.1.- Creación de un órgano de coordinación de la Pastoral Social que promueva, vele, garantice y asegure que las comunidades, instituciones y asociaciones de acción caritativa y social confluyan en objetivos, líneas de actuación, criterios, orientaciones y motivaciones evangélicas.

Temporalización: 2019 / 2020.

Responsable: Consejo Episcopal.

3.2.- Una de las sesiones de la Formación Permanente del Clero se dedicará a la dimensión secular del presbítero diocesano.

Temporalización: 2019 / 2020.

Responsable: Delegación del Clero.

3.3 "Coordinación entre Cáritas y Pastoral Universitaria para impulsar la dimensión sociocaritativa y el compromiso social de los jóvenes"

Temporalización: 2019 / 2020.

Responsable: Caritas y Pastoral universitaria.

EVALUACIÓN. CRITERIOS Y CALENDARIO.

Este Plan Pastoral no es un acto aislado que se plantea y deja seguir su curso sin ningún tipo de evaluación. Requiere y exige un seguimiento constante por parte del obispo, de los sacerdotes y de los agentes de pastoral con una actitud flexible que los ponga a la escucha de las exigencias de la realidad siempre cambiante. El fin de este seguimiento es repensar eventualmente en todo momento el proyecto pastoral en función de las necesidades de la realidad siempre cambiante.

Se requiere una actitud flexible, pues un plan estático y rígido, no deja lugar a lo imprevisto, a lo indefinido, al cambio. El plan ha de ser siempre elástico, ha de tener en cuenta los imponderables, los cambios según lo que el Espíritu suscita en el aquí y el ahora. Este seguimiento pone siempre a la escucha de la realidad. Ello demuestra que el proyecto pastoral es para la realidad y debe tener en cuenta la del momento.

El proyecto lo evaluaremos anualmente en el Consejo Diocesano de Pastoral, atendiendo a dos criterios fundamentales:

- a) Cuantitativo. Ver si las acciones programadas se han realizado, y el número aproximado de personas que han participado en ellas.
- b) Cualitativo. Analizar si las acciones programadas han conseguido los objetivos propuestos. y si se han realizado teniendo en cuenta los criterios que fundamentan el plan.

IV.- CONCLUSIÓN

Deseamos que este Plan ayude a nuestras parroquias, movimientos, asociaciones y delegaciones a reavivar el ardor evangelizador, que nos solicita el Papa Francisco en la *Evangelii Gaudium*, llamándonos a una conversión pastoral.

Queremos que este instrumento estimule y oriente el trabajo de la Curia Diocesana, las Parroquias y las asociaciones y movimientos eclesiales. Cada comunidad o delegación han de concretar en su propio contexto y sector pastoral aquellos objetivos y acciones que se adecuen al ritmo que esté llevando cada uno.

La concreción del plan en cada curso le corresponde al Consejo Episcopal, a las Delegaciones, a los Movimientos y a los Consejos Pastorales parroquiales. Las acciones, que ya están planificadas en cada objetivo, tienen ya asignados a responsables determinados; pero no todas las acciones ni todos los objetivos tienen que llevarse a cabo en cada comunidad. Se ha de discernir en los diferentes organismos qué objetivos y acciones son las que más se adecuan al proceso que está llevando la comunidad, incluso plantear acciones nuevas atendiendo a los objetivos que están presentes en el plan.

Unámonos en este esfuerzo conjunto de coordinación, para proveer en nuestra diócesis y parroquias una pastoral que responda a los retos y necesidades de nuestros tiempos. Emprendemos este camino con la confianza puesta en el Señor resucitado y en la asistencia permanente del Espíritu.

25 SÍNODO
PACENSE
aniversario

